



y regiones cubanas que, aunque no pertenezcan a la versión original, enriquecen y dan ilustración al relato.

El trabajo introductorio de Luis T. González del Valle resulta muy valioso. No sólo analiza y da a conocer una obra olvidada y poco consultada sino que también aporta un documento sugerente: atractivo en sus fragmentos narrativos y reflejo fiel de una personalidad bisagra entre dos sistemas de pensamiento.

María Eugenia Ortiz
Universidad de Navarra

SOLIÑO, María Elena. *Women and Children First: Spanish Women Writers and the Fairy Tale Tradition*. Potomac, MD: Scripta Humanistica, 2002. 291 pp. (ISBN:1-882528-37-9)

María Elena Soliño hace un estudio sobre la tradición de los cuentos de hadas y la influencia que este tipo de narrativas tiene en la creación literaria de tres escritoras españolas: Carmen Martín Gaité, Ana María Matute y Esther Tusquets. Soliño demuestra en esta obra crítica que las autoras partieron de estos cuentos clásicos para reinvertir muchos de los prejuicios que éstos transmitían. La parte central del trabajo de Soliño es demostrar el hecho de que las mujeres escritoras se rebelan en contra de estas falsas representaciones, re-escribiendo estas historias desde un punto de vista femenino, intentando así establecer un nuevo espacio literario.

En los primeros capítulos, la profesora María Elena Soliño analiza las obras de los hermanos Grimm, de Hans Christian Andersen y de Charles Perrault. Soliño comenta que los hermanos Grimm recrearon las historias de campesinos alemanes con el objetivo de colaborar en la creación de una conciencia alemana común, fomentando el espíritu patriótico. A la vez, se nos dice que en estos relatos domina una tónica misógina; en consecuencia, las mujeres protagonistas son personajes crueles y en la mayoría de los casos caracteres inactivos. Según señala la crítica, en los cuentos se advierte el tema del esposo-monstruo y de la mujer víctima de este tipo de violencia, argumento éste poco apropiado para el tipo de lectores a los que estas narraciones están dirigidos.

También se esboza en estos primeros capítulos preliminares la influencia que estos cuentos tuvieron a finales del siglo XIX y comienzos del XX en España, sobre todo con la traducción en 1879 de *Cuentos escogidos de Andersen*, con la publicación de Juan Valera de fábulas inspiradas en elementos folklóricos, y con la inclusión de este tipo de narrativas en *El Imparcial* y el suplemento "Gente menuda" del *ABC*. Se observa en todas estas publicaciones unos modelos estereotipados donde las mujeres aparecen bajo conductas poco ejemplares, o bajo una visión de víctima, sumisa, o manejable por los protagonistas masculinos.

Los capítulos II y III, tratan sobre el uso de los cuentos en la narrativa de Carmen Martín Gaité y cómo la escritora crea personajes independientes que cuestionan el

orden social de la época. Soliño considera que *Caperucita en Manhattan* contrasta con la versión de Charles Perrault *Caperucita Roja*, ya que en este cuento la protagonista escapa hacia un mundo de libertad ayudada por otros personajes femeninos. También se nos dice que en *La reina de las nieves* Gaité toma el intertexto *La reina de las nieves* de Christian Andersen, aunque tratando aquí la aceptación de la autoridad materna. Soliño aborda el hecho de que los cuentos escritos en los noventa encuentran un nuevo orden simbólico, ya que están escritos desde la diferencia y en éstos se recrea una nueva visión del mundo.

El capítulo iv analiza la obra cuentística de Ana María Matute. Como ya había hecho en los episodios previos, en éste se vuelve a tratar sobre la ruptura con la tradición, ya que el fin de la escritora es parodiar los textos de Andersen. Tanto en *Primera memoria* como en *Paula* o *El Polizón de Ulises* se usa el tema de la huérfana, aunque a diferencia de la tradición cuentística, en estos relatos las jóvenes luchan por establecer su voz, su subjetividad e independencia. Además, se nos explica el porqué de la proliferación de estos cuentos para niños, como un recurso para escapar de la censura franquista, al ser la voz narrativa la de un niño inocente. También se analiza cómo en *El verdadero final de la bella durmiente* lo que hace Matute es reinvertir el desenlace de la historia, dando una visión más realista de la misma, para que los niños conozcan no sólo la verdad de la vida, sino también de la literatura.

El capítulo v trata de la cuentística de Esther Tusquets y de cómo en *La reina de los gatos* se transforma la fantasía destructiva dentro de un contexto posmoderno que ofrece un final feliz poco tradicional. Los textos de Tusquets ofrecen una estética de poder, donde la protagonista se encuentra a sí misma, y por extensión, estos personajes rechazan las identidades del pasado, transformando los modelos de la cuentística tradicional, donde las mujeres eran seres incapacitados.

En general, esta obra es relevante para aquellos que quieran profundizar en los cuentos de hadas y la influencia que éstos han tenido y tienen en la literatura española escrita por mujeres. Resulta meritorio el trabajo realizado en los primeros capítulos donde se trazan las cuestiones más trascendentales de la tradición cuentística de los hermanos Grimm, Charles Perrault y Christian Andersen, ya que se analiza de forma exhaustiva las correlaciones existentes entre estos autores y lo que será la segunda parte del estudio dedicado a las escritoras españolas. En cuanto a los capítulos referentes a Carmen Martín Gaité, Ana María Matute y Esther Tusquets hay que decir que están muy bien documentados y estructurados. No hay que dejar de elogiar el magnífico trabajo que ha supuesto el relacionar una tradición cuentística tan amplia y compleja en símbolos y mitos con la obra de tres escritoras tan heterogéneas, ya que se han cubierto muchas cuestiones difíciles de comparar. Aunque eso sí, más que expresar puntos de vista originales o aportar nuevos datos, esta obra crí-

tica sintetiza aspectos ya tratados por la crítica, resultando el estudio un tanto repetitivo, sobre todo, cuando hace referencia a ciertos aspectos feministas.

María Luisa Pérez-Bernardo
Universidad de Dallas

JUÁREZ ALMENDROS, Encarnación. *El cuerpo vestido y la construcción de la identidad en las narrativas autobiográficas del Siglo de Oro*. Londres: Tamesis, 2006. 236 pp. (ISBN: 1-85566-124-1)

En los últimos años se viene produciendo una renovación en las perspectivas críticas sobre la literatura del Siglo Oro, la cual está trayendo consigo nuevas lecturas, reivindicaciones y planteamientos refrescantes frente al panorama tradicional. Esto ha sido posible gracias al enfoque interdisciplinario y la búsqueda de nuevos derroteros. El trabajo de Encarnación Juárez Almendros se ocupa de analizar la función del vestido en autobiografías, tanto ficcionales (las novelas picarescas canónicas), como reales (las *relaciones* o *discursos* que elaboran los militares). Los estudios “sartoriales”, es decir, relativos al vestido, cuentan con una breve y reciente tradición en la obra de Carmen Bernis Madrazo (cuya publicación más destacada es quizás *El traje y los tipos sociales del “Quijote”*), aunque su trabajo ha sido más de bien de índole documental e histórica. Juárez Almendros, por su parte, pretende abordar los textos autobiográficos sirviéndose de múltiples herramientas teóricas que iluminen la relación entre la ropa y la identidad de los protagonistas. Sabido es que en el Siglo de Oro, el sujeto autobiográfico carecía de la faceta introspectiva que se identifica con la autobiografía moderna emprendida desde el romanticismo con Jean-Jacques Rousseau; la investigadora postula, precisamente, que ese vacío será cubierto en los textos mediante la representación de la ropa y su fundamental papel en la elaboración de la identidad que lleva a cabo el individuo como narrador de su propia vida.

La primera parte del libro (“Autobiografía, identidad y ropa en el Siglo de Oro”) propone un estado de la cuestión sobre las líneas matrices del estudio: la autobiografía en la España aurisecular, el discurso sartorial y las teorías que empleará la autora. Para empezar, respecto de la autobiografía en el periodo áureo, se asume, correctamente, que esta no es un género definido en la época, de allí que asuma diversas formas textuales (la confesión, la carta, la deposición judicial o la relación de servicios en el caso de los soldados) en donde el foco de atención se ubica sobre la construcción retórica del yo, es decir en el referente mismo (el texto), antes que en lo referido (el personaje real o histórico). De esa manera, se desplaza cualquier discusión sobre la “historicidad” o “veracidad” de libros autobiográficos como *La vida y hechos de Estebanillo González* o el marcado autobiografismo del *Marcos de Obregón*. Por otra parte, el discurso sartorial se produce en torno a la legislación, que sanciona formas adecuadas de vestir para cada estamento social, y la sátira, que reconoce el peligro que subyace al hecho de transgredir las normas sobre el atuendo. Dicha pre-